



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Bertolez - EX-2023-01048938- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Arq. Cesar Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura, y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a compra de extintor de CO2 para el Departamento de Química Orgánica, en el Edificio Ciencias II, según IF-2024-00281781-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00001695, emitida por el proveedor BERTOLEZ SICI y CO SRL CUIT: 30-70746633-9, por la suma total de \$245.000,00 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido de la siguiente manera:

- \$240.000,00, con fondos recibidos en SIU-Pilaga por 15RC:22/2024;
- \$ 5.000,00, con fondos disponibles en la Dependencia – Matafuegos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

